

Informe Trimestral

Julio, Agosto y Septiembre del 2022

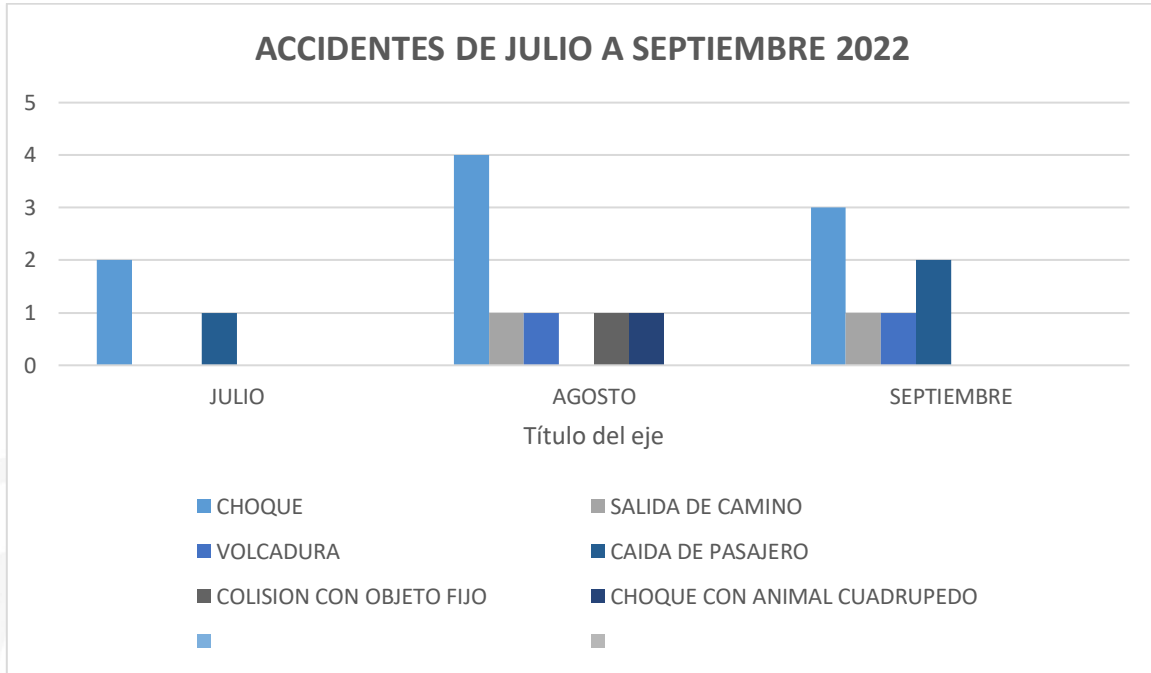
Durante este trimestre 2022, con el fin de garantizar la fluidez del tránsito terrestre de personas y vehículos con un profundo respeto a los usuarios de las vialidades y al medio ambiente, se ha priorizado a las personas con discapacidad, al peatón, a los ciclistas, transporte público y transporte privado, desarrollando condiciones de seguridad, eficacia y económica para la población Mascotense, existiendo la colaboración entre los distintos actores gubernamentales y sociales.

Se ha brindado protección vial en los diferentes cruces de calles céntricas de la población ya que son las más concurridas, realizando el cierre de dichas vialidades aledañas a la plaza de armas a fin de resguardar la integridad física de las personas que asisten a los diferentes eventos que se realizan en dicho lugar, acudiendo así mismo a los servicios escolares de planteles educativos de nivel básico y en el acompañamiento a cortejos fúnebres.

Con el fin de brindar protección vial a las personas que acuden a eventos masivos como lo son: Cabalgatas, Caravanas, Peregrinaciones y fiestas patronales en diferentes localidades, realizamos presencia para custodiar la integridad de las personas que asisten a este tipo de eventos.

Se está elaborando cédulas de infracción a los conductores y/o vehículos que cometan alguna falta conforme a la Ley y Reglamento de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Se han atendido 18 accidentes viales dentro del municipio y sus localidades, así como en la carretera federal 70 Ameca- Mascota, como son: Choques, salida de camino, volcaduras e incluso varados por alguna descompostura, entre otros, de manera coordinada con la fiscalía general del Estado, Protección Civil y Bomberos Municipal y Estatal, así como Seguridad Pública Mascota.



Elaboró

C. Mario Alberto Ramos Martínez
Encargado de Tránsito y Vialidad Municipal